

III CONCURSO DE POESÍA "NOCHES POÉTICAS BILBAO" 2017

Convocatoria y bases del concurso:

III CONCURSO DE POESÍA "NOCHES POÉTICAS BILBAO" La Asociación Artístico Cultural "Noches Poéticas Bilbao" y la Asociación "La Única Puerta a la Izquierda (LUPI)"

1. La convocatoria se efectúa en régimen de concurrencia para todas las personas que tengan su domicilio en cualquier territorio del Estado Español y estén escritas en castellano.
2. Las obras deberán ser originales e inéditas, que no se hayan publicado total ni parcialmente por cualquier procedimiento impreso o electrónico, ni estén presentadas en ningún otro certamen o concurso.
3. Su autor responde de la propiedad intelectual de la obra presentada y de su autoría, así como de no ser copia ni modificación de otra obra propia o ajena.
4. **El premio** conlleva la publicación de la obra ganadora por la Editorial independiente "LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA" dentro de la colección NOCHES POÉTICAS con una primera **edición de 300 (trescientos) ejemplares, entregándose al autor 60 ejemplares** que se considerarán derechos de autor de esta primera edición **y 300 (trescientos) euros en efectivo**.
Se entregará, además, diploma acreditativo.
5. El autor premiado suscribirá el correspondiente contrato de edición con LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA.
6. NOCHES POÉTICAS BILBAO y LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA se reservan el derecho de efectuar ediciones sucesivas del premio, beneficiando al autor con el 10% del precio de venta al público de los ejemplares vendidos en sucesivas ediciones.
7. **Los originales** deberán tener una extensión mínima de 700 versos y máxima de 1.000 y se presentarán por **triplicado**, escritos por una sola cara, en formato word, paso 12, interlineado 1'5, debidamente encuadernados o grapados en la parte izquierda y con título.
8. La obras con las condiciones referidas se introducirán en un sobre con la indicación:
"III CONCURSO DE POESÍA NOCHES POÉTICAS BILBAO" y título de la obra.
Dentro del sobre anterior se incluirá otro sobre cerrado, en el que figurarán el nombre y apellidos, domicilio fiscal, número del DNI o pasaporte, correo electrónico, teléfono de contacto, el título de la obra presentada y una breve biografía del autor en diez líneas.

9. Las obras se remitirán en sobre cerrado a:

LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA.

APARTADO DE CORREOS Nº 64 - 48910 SESTAO, BIZKAIA.

Señalando en el sobre "III CONCURSO DE POESÍA NOCHES POÉTICAS BILBAO".

10. El plazo de presentación de originales queda abierto desde la fecha de la convocatoria hasta pasados tres meses. Se contará, en este caso, desde el 15 de febrero hasta el 20 de mayo de 2017

11. El autor se compromete a no retirar la obra antes del fallo del jurado.

12. El jurado, cuyos miembros no serán públicamente conocidos hasta el mismo día del fallo del premio, podrá resolver las dudas que se planteen en la interpretación de las presentes bases.

13. El fallo del jurado, que será inapelable, tendrá lugar y se hará público en Bilbao en la velada de Noches Poéticas correspondiente al mes de septiembre del presente año. El jurado podrá declarar desierto el premio.

14. NOCHES POÉTICAS BILBAO Y LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA presentarán oficialmente la obra premiada en la velada de NOCHES POÉTICAS correspondiente al mes de diciembre.

15. El autor premiado se compromete a entregar su obra en soporte informático (en formato word, paso 12, interlineado 1'5) ya sea en Cd o pendriver, inmediatamente después de hacerse público el fallo, a LA ÚNICA PUERTA A LA IZQUIERDA.

16. Asimismo, el autor premiado se compromete a asistir a la entrega del premio y a la presentación oficial de la obra.

17. Las obras no premiadas no se devolverán a los autores, sino que serán destruidas.

18. La participación en este premio supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Contacto:

"III CONCURSO DE POESÍA NOCHES POÉTICAS BILBAO"

APARTADO DE CORREOS Nº 64 - 48910 SESTAO, BIZKAIA.

e-mail:

nochepoeticabilbao@launicapuertaalaizquierda.es

Bilbao a 15 de febrero del 2017